I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/001527 /2019

Cerrillos, 21 NOV 2019

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/2990/2019; el Ordinario N°1000/534/2019 de la Dirección Jurídica; los Decretos Exentos N°202/2041/2015 y N°202/656/2017; la Ley 19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación; la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/2041/2015, se instruyó investigación sumaria en contra de doña **Paola Córdova Barra**, cédula de identidad [redacted] a fin de determinar sus eventuales responsabilidades administrativas en los hechos denunciados mediante el Ordinario Nº243/2015 de la Directora de la Escuela Básica "Los Cerrillos", elevándose a Sumario Administrativo mediante Decreto Exento N°202/656/2017.

El expediente sumarial.

D E C R E T O:

1. Sobreséase a doña **Paola Córdova Barra**, cédula de identidad [redacted] el Sumario Administrativo ordenado instruir mediante Decreto Exento N°202/656/2017, en virtud de la causal de extinción de responsabilidad administrativa señalada en la letra b) del artículo 153° de la Ley N°18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

2. El Departamento de Recursos Humanos DAEM registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

3. Remítase el expediente sumarial a la Dirección Jurídica para su custodia y resguardo.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/ggp.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ 001527 /2019

Distribución:
Archivo virtual de Decretos Correlativos
Departamento de Recursos Humanos DAEM
Funcionaria
Dirección Jurídica
Plataforma Siaper
Página web